INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

FECHA:	18 DE NOVIEMBRE DE 2022
SECRETARÍA Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SECRETARIA DE SALUD. DIRECCIÓN CRUE
PROCESO:	INVITACIÓN PÚBLICA SS-CMC-020 DE 2022
MODALIDAD:	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO:	ADQUIRIR REPETIDORAS DE COMUNICACIONES PARA COORDINACIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ PESOS ($66.972.110) M/CTE. INCLUIDO IVA
EVALUADOR JURÍDICO:	OKARIS YINETT MUÑOZ ROJAS
EVALUADOR TÉCNICO:	JOSE FERNANDO LEON SERRATO
EVALUADOR FINANCIERO:	La Secretaria de Salud – Gobernación de Cundinamarca, en atención al contenido del numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, NO exigirá para el presente proceso de selección, capacidad financiera a los proponentes

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y en el capítulo IV numeral 4.1.1 del Decreto 038 del 02 de febrero de 2016 “Manual de Contratación y Manual de vigilancia y Control de la Ejecución Contractual de la Gobernación de Cundinamarca”, ciñéndose a las reglas contenidas en el pliego de condiciones, presenta el informe unificado de evaluación de propuestas, de la siguiente manera:

1. RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.

OFERENTE O PROPONENTE	CONFORMACIÓN
RODRIGO BUITRAGO POVEDA **COMSEG TELECOMUNICACIONES SEGURAS S.A.S.**	PERSONA JURÍDICA
SERGIO MONTAÑEZ SERRANO **COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S.**	PERSONA JURIDICA

2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se realizó la verificación de los documentos presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos señalados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

2.1. VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

OFERENTE O PROPONENTE: RODRIGO BUITRAGO POVEDA **COMSEG TELECOMUNICACIONES SEGURAS S.A.S**						
REQUISITOS		**VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE (Relacionar SI, NO o N/A)**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	***Legalidad y/o tipo***	***Se Aporta (Si, No o N/A)***			
4.1.1	Carta de Presentación	Documento Suscrito	SI	SI		
4.1.2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	Certificado de cámara comercio	SI	SI		
4.1.3	Acta de autorización del órgano social competente	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	
4.1.4	Documento De Constitución Del Consorcio O Unión Temporal	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	
4.1.5	Cedula de ciudadanía del proponente	Fotocopia Cédula de ciudadanía	SI	SI		
4.1.6	Poder cuando la oferta se presente	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	

	a través de un apoderado.					
4.1.7	Apoderado para oferentes extranjeros.	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	
4.1.8	Certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social.	Certificado De Aportes Parafiscales Suscrito	SI	SI	1	
4.1.9	Certificación cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Certificación cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SI	SI	1	
4.1.10	Compromiso Anticorrupción	Documento compromiso Anticorrupción	SI	SI		
4.1.11	Antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas.	Boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales, el sistema registro nacional de medidas correctivas - RNMC.	SI	SI		
4.1.12	Registro Único Tributario.	Registro Único Tributario.	SI	SI	1	

4.1.13	Certificación Cuenta Bancaria	Certificación Cuenta Bancaria	SI	SI	1	
4.1.14	Propuesta Económica	Documento Suscrito Anexo 7	SI	SI		

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO	
De acuerdo al requerimiento del día 15 de Noviembre de 2022, se recibe el formato de especificaciones técnicas dando así cumplimiento a lo solicitado	Aprobado – cumple –Subsanado

2.2. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS

NOMBRE OFERENTE O PROPONENTE	EL OFERENTE FUE REQUERIDO
RODRIGO BUITRAGO POVEDA **COMSEG TELECOMUNICACIONES SEGURAS S.A.S**	SI

3. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se realizó la verificación de los documentos habilitantes en los aspectos técnicos, presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos determinados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

REQUISITOS TÉCNICOS		**VERIFICACION DEL DOCUMENTO**		**CUMPLE (Relacionar SI, NO o N/A)**	**OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Tipo**	**Se Aporta**		
3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS. Adquirir repetidoras de comunicaciones para	**Descripción: Cantidad** 1. Repetidor DMR: Rango de frecuencia VHF: 136-174, Capacidad de canales 64, Impedancia de Antena 50 omnios, Potencia de salida TX Ajustable a 50 W., Estabilidad de frecuencia 0,5ppm, Sensibilidad <0,22uV, Protocolo Digital	Documento	SI	SI	CUMPLE

coordinación de Urgencias y Emergencias en el Departamento de Cundinamarca	ETSI-TS102 361 -1, -2,-3, Tipo de Vocodificador dig AMBE +2. Cantidad 5. 2. Cable para instalar. Cantidad 5. 3. Batería estacionara de 100 AH. Cantidad 5.				
Experiencia Mínima del proponente	De acuerdo a la circular 0019 de 2020, Circular única de contratación departamento de Cundinamarca, los proponentes deben acreditar cualquiera de las siguientes alternativas en contratos suscritos y ejecutados con las entidades pública o privadas", relacionados con el objeto: Realizar mantenimiento y/o calificación de equipos de laboratorio, cumpliendo con las siguientes reglas Número De contratos acreditados / Porcentaje a certificar respecto al presupuesto oficial 1 -2 75% 3 – 4 100% Más de 4 150%	Documento	SI	SI	CUMPLE.

A continuación, como constancia firman los integrantes del Comité Evaluador, a

OKARIS YINETT MUÑOZ ROJAS
Apoyo Jurídico –DAF
EVALUADOR JURÍDICO

JOSE FERNANDO LEON SERRATO
Profesional Especializado / CRUE
EVALUADOR TÉCNICO